

**PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA**

**CITACIÓN A ENTREVISTA**

| Datos Generales   |                               |         |    |        |    |
|---|-------------------------------|---------|----|--------|----|
| Convocatoria Número:                                      | BF/20-012                     |         |    |        |    |
| Cargo:  | Director Regional             | Código: | 42 | Grado: | 18 |
| Ubicación:  | Dirección Regional San Andrés |         |    |        |    |
| Fecha de publicación:                                     | 26 de agosto de 2021          |         |    |        |    |
| <b>Listado de candidatos con su horario de entrevista</b> |                               |         |    |        |    |

Dada la concurrencia de un impedimento debidamente soportado para la asistencia a la entrevista del 28 de mayo de 2021 del señor **JUAN CARLOS BONILLA DAVIS**, se procede a realizar la citación, así:

| Cédula     | Fecha                            | Horario de entrevista |
|------------|----------------------------------|-----------------------|
| 18.000.507 | viernes 10 de septiembre de 2021 | 9:30 a.m.             |

| Aplicación de la Entrevista   |  |
|---|--|
| <b>Lugar de Entrevistas:</b> Sede Dirección Regional San Andrés Calle 6 # 1 - 82 Av. Francisco Newball Barrio Los Almendros, San Andrés Islas | <b>Fecha:</b> 10 de septiembre de 2021 |
| <b>Modalidad:</b> Presencial  | <b>Carácter:</b> Individual            |
| La entrevista será presentada ante el comité entrevistador designado por el ICBF para tal efecto.   |  |

Se deben observar las recomendaciones generales y de bioseguridad para la presentación de la entrevista, que se encuentran al final de este documento.

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella.

**RECOMENDACIONES GENERALES Y DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS**

- ✓ Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación.
- ✓ **No se prestará servicio de parqueadero en el lugar de aplicación**
- ✓ Para la presentación de la entrevista se dará cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad del ICBF.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas antes de la entrevista.
- ✓ Cada aspirante debe cumplir con el horario asignado, esto con el fin de evitar aglomeraciones al ingreso a las instalaciones donde se realizarán las entrevistas.

- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar contacto físico y mantener el distanciamiento necesario antes del ingreso al salón.
- ✓ Es obligatorio el uso del tapabocas (en nariz y boca) por parte de todos los aspirantes, miembros del comité entrevistador durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones donde se realizaran las entrevistas.
- ✓ Al salón solo se permitirá el ingreso de los aspirantes citados y los miembros del comité entrevistador, manteniendo el distanciamiento requerido.
- ✓ En caso de presentar alguno de los síntomas del Covid 19 informarlo al comité entrevistador para tomar medidas necesarias
- ✓ **Todos los asistentes deben diligenciar Autoreportaje de Condiciones de Salud Prueba de Conocimientos que encontrará en este enlace el día previo a la entrevista:**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvzAYzwioz1pHkumC4bjhpiZUQzVDNDhENkhRTjVUNUFDSTkyWUdETzU2OS4u>

- No saludar con besos, abrazos ni dar la mano a ninguno de los aspirantes.
- Evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas.
- Al regresar a la vivienda
  - Retirar los zapatos; al entrar, desinfectar la suela.
  - Realizar el lavado de manos con agua y jabón.
  - Cambiar la ropa antes de tener contacto con los miembros de la familia.

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la entrevista

Dado en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de julio del año 2021.



**LINA MARÍA ARBELÁEZ ARBELÁEZ**

Directora General

Aprobó: Gustavo Mauricio Martínez Perdomo - Secretario General  
Revisó: John Fernando Guzmán Uparela - Director de Gestión Humana  
Proyectó: Juan Manuel García - DGH